

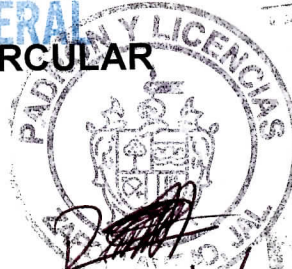


12:03 p.m.

RECIBIDO  
15/11/17  
11:50 hrs

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.  
Circular: CGAIGU/016/17.  
Asunto: Descanso Obligatorio.

CIRCULAR



15 NOV. 2017  
Jose Alfredo

Servidores Públicos del  
Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco  
PRESENTE.

15 NOV 2017

Recibi 15/11/2017

Me honro en dirigirme a los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, para notificarles mediante la presente Circular, que el día **LUNES 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE DECRETA DESCANSO OBLIGATORIO** a excepción de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, y Áreas Operativas que requieran atención a la ciudadanía, en virtud del **ANIVERSARIO CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCION MEXICANA.**

Recibi 15-11-2017  
Cualquier

RECIBIDO  
15 NOV 2017  
SERVICIOS GENERALES  
ZAPOTLANEJO, JAL.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y las disposiciones de las Condiciones Generales de Trabajo, que rigen las relaciones laborales entre el Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, y el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco.

Quedo particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



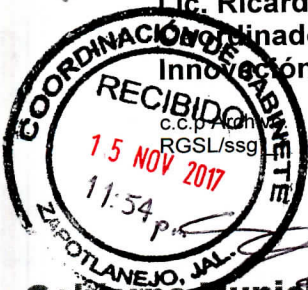
PRESENTAMENTE

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo”  
Zapotlanejo, Jalisco; a 15 de Noviembre del 2017.

Recibi 15/11/2017

*Ra*

Lic. Ricardo G. Sánchez Lara.  
Coordinador General de Administración e  
Innovación Gubernamental.



Recibido 15/11/17



COORDINACIÓN  
GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL

Recibi 15-11-17



15 NOV. 2017

ALEXANDRA ROSA  
11:51 Hrs.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No.2. Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx